

MARCO ESTRATÉGICO PARA LA ACUICULTURA EN LA REGIÓN AYACUCHO

Elaborado por:

Ing. CIP. David Mendoza Ramirez
Dirección General de Acuicultura



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Mayo 2012

Presentación

El Plan Nacional de Desarrollo Acuícola 2010 – 2021 (PNDA) dentro de sus mecanismos de implementación, control y seguimiento, contempla que cada una de las regiones deba formular su Plan Regional de Acuicultura el cual permita definir en el marco del PNDA, objetivos, estrategias y acciones específicas basado en las fortalezas y ventajas comparativas y competitivas que pudieran tener cada una de ellas y de esta forma también contribuir con el cumplimiento de las metas nacionales para el desarrollo de la acuicultura.

Por ello, el proceso de planificación aplicado para la acuicultura resulta de vital importancia y ello parte de la elaboración de un adecuado diagnóstico que contemple la real situación de los cultivos acuícolas y el desarrollo de la misma en una región definida y la cual se plasma en un diagnóstico, de éste documento y de su análisis FODA se pueden identificar temas de atención que orienten el desarrollo de objetivos y lineamientos estratégicos que oriente el desarrollo competitivo de la acuicultura.

En ese sentido, el Ministerio de la Producción a través de los especialistas de la Dirección General de Acuicultura, a fin de apoyar al Gobierno Regional de Ayacucho, elaboró el documento *“Marco Estratégico para la Acuicultura en la Región Ayacucho”*, el mismo que se presentó en el Taller Regional sobre la *“Validación del Marco Estratégico para la acuicultura de Ayacucho”* realizado el 10 de mayo del 2012 en la misma ciudad de Ayacucho y el cual fue validado por los diferentes agentes que participan en el desarrollo de la acuicultura, entre ellos el Gobierno Regional de Ayacucho a través de su Dirección Regional de la Producción, así como diversas asociaciones de productores, universidades, representantes de los Gobiernos Locales, entre otros, con intereses legítimos para el desarrollo y expansión de la acuicultura regional.

Finalmente, el presente Marco Estratégico, se presenta como el eje central de planificación y gestión para la acuicultura de Ayacucho y como parte central y fundamental del proceso de elaboración del Plan Regional de Acuicultura (PRA) el Ayacucho.

Dr. Ing. CIP. PEDRO JOSÉ RODENAS SEYTUQUE

Director General de Acuicultura
Despacho Viceministerial de Pesquería
Ministerio de la Producción

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
2	NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA PARA LA ACUICULTURA EN AYACUCHO	2
3	CONTENIDO DE LA ESTRATEGIA.....	2
4	IDENTIFICACIÓN DE TEMAS DE ATENCIÓN	3
5	DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	6
6	LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIA	6
7	VISIÓN DE LA ACUICULTURA DE AYACUCHO	8
8	MISIÓN DEL PRA DE AYACUCHO.....	8
9	HORIZONTE DE ACCION.....	8
10	INDICADORES Y METAS DE MEDIANO PLAZO	8
11	MECANISMOS DE IMPLEMENTACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO	10
12	FINANCIAMIENTO DEL PRA DE AYACUCHO	11

Para citar el documento:

Mendoza, D., Marco Estratégico para la acuicultura en la Región Ayacucho, Dirección General de Acuicultura - Ministerio de la Producción, Dirección Regional de la Producción de Ayacucho - Gobierno Regional de Ayacucho. Lima, Perú. 2012. 11pp.

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es el marco estratégico para el desarrollo de la acuicultura en Ayacucho la cual fue validada de manera participativa con los agentes con intereses legítimos para el desarrollo de la actividad en el Taller Regional de *“Validación del Marco Estratégico para la acuicultura de Ayacucho”* realizada en mayo del 2012; dicha estrategia fue elaborada y discutida en base a la identificación de debilidades del análisis FODA del diagnóstico sobre la acuicultura en la Región Ayacucho y las cuales orientan temas que deben ser atendidos para la acuicultura en la citada Región, las recomendaciones del taller participativo efectuado en Huamanga el día 26 de marzo de 2012 y el análisis realizado por el personal especialista de la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción.

El marco estratégico para la acuicultura de en la Región Ayacucho ha sido elaborada basado en las Directrices para la formulación de Planes Regionales de Acuicultura (PRA) a cargo de los Gobiernos Regionales, aprobadas por el Ministerio de la Producción a través de la Resolución Ministerial N° 226-2012-PRODUCE del 14 de mayo del 2012; el referido marco estratégico ha definido la visión compartida para la acuicultura de Ayacucho, la misión del PRA de Ayacucho, horizonte de acción, objetivos estratégicos, lineamientos de estrategia, indicadores, metas de mediano plazo, financiamiento, así como los mecanismos de implementación, control y seguimiento.

La estrategia diseñada orientará las actividades, proyectos y programas para el ordenamiento, promoción y desarrollo de la acuicultura regional y es uno de los componentes que formará parte del documento final de Plan Regional de Acuicultura de Ayacucho 2013 – 2021.

2 NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA PARA LA ACUICULTURA EN AYACUCHO

La acuicultura es uno de los sectores de producción de alimentos de más rápido crecimiento en el mundo, mientras que en el Perú, a pesar de contar con una gran diversidad de ambientes y de especies acuáticas con condiciones favorables para el cultivo, la acuicultura ha alcanzado un desarrollo relativamente modesto, si se le compara con los logros obtenidos por varios países vecinos (Chile, Ecuador y Brasil), asimismo si se menciona entre sus departamentos a Ayacucho la cual es una de las Regiones con potencial para la acuicultura de aguas frías y tropical amazónica, sin embargo sus potencialidades no son aprovechadas adecuadamente, siendo que esta actividad es muy pequeña en comparación con otras ubicadas en la misma zona (Junín, Huancavelica, Puno, etc.).

La Ley N° 27460, de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura, fue promulgada con el objetivo de mejorar la competitividad del aparato productivo nacional dedicado a la acuicultura. A su vez, el Ministerio de la Producción ha incluido la acuicultura entre sus objetivos prioritarios y ha aprobado a través del Decreto Supremo N° 001-2010-PRODUCE el Plan Nacional de Desarrollo Acuícola 2010 – 2021 (PNDA), considerando que la actividad tiene condiciones para contribuir de manera significativa al desarrollo económico nacional, el alivio a la pobreza y la producción de alimentos para el consumo local, asimismo con la finalidad de apoyar la implementación del PNDA, el mismo ha establecido el diseño de Planes Regionales de Acuicultura (PRA) los cuales permitirán desarrollar a través de un enfoque de planificación y gestión, la integración y articulación de los esfuerzos de diferentes entidades estatales entre sí, y de estas con el sector privado, para apoyar el desarrollo de una acuicultura moderna y competitiva.

3 CONTENIDO DE LA ESTRATEGIA

El planteamiento de objetivos estratégicos y lineamientos de estrategia para la acuicultura en Ayacucho tiene el propósito de servir de guía y apoyo al desarrollo sostenible del sector, movilizar recursos financieros para el desarrollo del mismo y desarrollar capacidad técnica e institucional para la gestión y el desarrollo del sector acuícola regional.

La estrategia ha de convertirse en un instrumento de política y gestión Regional, en estrecha colaboración con otras instituciones públicas, el sector productivo, los gobiernos locales y las instituciones de investigación científica pertinentes, para llevar a cabo un desarrollo ordenado del sector acuícola regional.

La definición de la estrategia es un proceso de planificación, que comenzó con la elaboración del diagnóstico de la situación de la acuicultura en el Perú; continúa con la preparación y aprobación de los elementos que componen la estrategia, los cuales incluyen los objetivos de la acuicultura; la identificación de indicadores de medición del desempeño de la actividad y el establecimiento de responsabilidades y mecanismos para su implementación. A la definición de los elementos para la estrategia le seguirá un plan de acción para la implementación de la estrategia. Dicho plan de acción estará, compuesto por una propuesta de proyectos productivos y de mejoramiento de servicios técnicos y actividades a realizar para el establecimiento de normas y regulaciones que permitan adecuar las leyes y reglamentos o establecer nuevas normas, según lo requiera el desarrollo previsto para la acuicultura nacional.

4 IDENTIFICACIÓN DE TEMAS DE ATENCIÓN

De acuerdo al análisis FODA de la acuicultura de Ayacucho incluida en el documento diagnóstico se ha realizado una revisión y agrupación de temas comunes de las debilidades a fin de identificar los temas de atención, basadas en esas necesidades se pueden identificar la orientación de objetivos estratégicos que deben tener importancia y se deben tener en cuenta para el desarrollo de las actividades de la acuicultura:

En ese sentido, a continuación se presenta el análisis FODA de la acuicultura de Ayacucho extraído del diagnóstico señalado y la agrupación de debilidades que orientan los temas de atención.

Cuadro N° 1. Análisis FODA de la acuicultura en Ayacucho - 2012¹

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">Ubicación geográfica estratégica para atender distintos mercados andinos por el norte, sur, este y oeste.Zonas aptas para el desarrollo de la acuicultura de aguas frías y tropicales amazónicas.Disponibilidad de recursos hídricos (lagunas, ríos y puquios) para desarrollar la actividad.Pobladores con interés en desarrollar la actividad.Dirección Regional de la Producción con voluntad para el desarrollo del sector acuícola.Potencial en la zona sur de Ayacucho para impulsar el desarrollo de la acuicultura.Existencia de centros de acuicultura para brindar diferentes servicios de apoyo a productoresExistencia de centros demostrativos para la acuicultura de peces tropicales amazónicos	<ul style="list-style-type: none"><i>Nula producción local de semilla mejorada de trucha arco iris de buena calidad.</i><i>Alta dependencia de semillas importadas.</i><i>Ausencia de plantas de procesamiento post cosecha y sistema de frío</i><i>Ausencia de centros de comercialización de especies hidrobiológicas con condiciones sanitarias adecuadas</i><i>Desconocimiento del mercado de productos de la acuicultura a nivel regional y nacional</i>Vías de acceso en mal estado, energía insuficiente en las zonas de producciónAusencia de un sistema de información estadístico (cosechas y mercado) de la acuicultura regional.Escaso presupuesto para la ordenación y fomento de la actividad, control y seguimiento, así como investigaciones y adaptación de tecnologías acuícolas,Escasas evaluaciones integrales de recursos hídricos para promover la acuicultura de mayor escala e industrialLimitado conocimiento de normas y regulaciones de la acuicultura por parte de los productoresInformalidad de la acuicultura principalmente de la piscicultura tropical amazónica.Escaso desarrollo tecnológico en los centros de acuicultura de la DIREPRO AyacuchoAusencia de investigaciones de impacto en el sector acuícola por parte de la UNSCH.Oferta no estable de productos acuícolas.Desconocimiento de programas de producción en granjas acuícolasNúmero limitado de profesionales

¹ Fuente: Mendoza, D. y Tumialan, N, *Diagnóstico de la acuicultura en la Región Ayacucho*, Dirección General de Acuicultura - Ministerio de la Producción, Dirección Regional de la Producción de Ayacucho - Gobierno Regional de Ayacucho. Lima, Perú. 2012. 29pp.

	<p>capacitados y con experiencia en producción, sanidad y gestión acuícola en la Región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa visión empresarial de la acuicultura en la Región (para gestión de granja y comercialización) • Desconocimiento de organismos existentes dedicados al otorgamiento de crédito para la acuicultura • Escaso acceso a fuentes de financiamiento por parte de acuicultores • Escasa cultura crediticia y capacidad de negociación para obtención de créditos • Inadecuado manejo ambiental de las granjas acuícolas • Falta de interés para asociarse por parte de los acuicultores • Falta de enfoque para la cadena productiva
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Mercados potenciales: Cuzco, Huancavelica, Junín, Ica, Apurímac, Arequipa. • Gobiernos regionales y municipios con Presupuestos para apoyar actividades de acuicultura. • Interés de pequeñas y medianas empresas en incursionar en la actividad de acuicultura • Incremento de la demanda local de productos hidrobiológicos con alto valor nutricional. • Demanda creciente de productos acuícola con valor agregado de países como: Brasil, EE.UU., Japón, Alemania, Polonia, Rusia, Tailandia y otros países. • Existencia de políticas para el desarrollo de la acuicultura nacional (Plan Nacional de Desarrollo Acuícola 2010-2021). • Existencia del plan VRAE con objetivos orientados al desarrollo de la piscicultura • Participación de instituciones con intereses legítimos para impulsar la acuicultura. • Disponibilidad de insumos alternativos y complementarios a la harina de pescado para la formulación de alimento de peces tropicales amazónicos. • Disponibilidad de tecnologías de acuicultura a nivel mundial y regional (América Latina y El Caribe) • Construcción de vías de acceso para el fortalecimiento de actividades productivas • Complementación de la acuicultura con las actividades turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles efectos negativos del cambio climático. • Expansión de la actividad minera. • Contaminación de aguas a causa de actividades antropogénicas (minería, agricultura, narcotráfico -uso de agroquímicos-, pesca-uso de barbasco y dinamita, aguas residuales domésticas, etc.) • Posibles conflictos sociales por el uso de recursos hídricos. • Incremento del costo de la harina de pescado • Ampliación de zonas cocaleras y deforestación de bosques • Posible ingreso de enfermedades en los cultivos acuícolas por la dependencia de la importación de ovas embrionadas • Escasa participación de autoridades en temas de seguridad para las granjas acuícolas.

Cuadro N° 2. Determinación temas de atención y orientación de objetivos

TEMAS DE ATENCIÓN	ORIENTACIÓN DE OBJETIVO
<ul style="list-style-type: none"> <i>Oferta no estable de productos acuícolas.</i> <i>Desconocimiento de programas de producción en granjas acuícolas</i> <i>Número limitado de profesionales capacitados y con experiencia en producción, sanidad y gestión acuícola en la Región.</i> <i>Inadecuado manejo ambiental de las granjas acuícolas</i> <i>Desconocimiento de organismos existentes dedicados al otorgamiento de crédito para la acuicultura</i> <i>Escaso acceso a fuentes de financiamiento por parte de acuicultores</i> <i>Escasa visión empresarial de la acuicultura en la Región (para gestión de granja y comercialización)</i> <i>Escasa cultura crediticia y capacidad de negociación para obtención de créditos</i> <i>Falta de interés para asociarse por parte de los acuicultores</i> <i>Falta de enfoque para la cadena productiva</i> 	Desarrollar y fortalecer los servicios técnicos y de gestión empresarial para la acuicultura
<ul style="list-style-type: none"> <i>Ausencia de plantas de procesamiento post cosecha y sistema de frío</i> <i>Desconocimiento del mercado de productos de la acuicultura a nivel regional y nacional</i> <i>Ausencia de centros de comercialización de especies hidrobiológicas con condiciones sanitarias adecuadas</i> 	Promover y Fortalecer la comercialización de los productos de la acuicultura
<ul style="list-style-type: none"> <i>Escaso desarrollo tecnológico en los centros de acuicultura de la DIREPRO Ayacucho</i> <i>Ausencia de investigaciones de impacto en el sector acuícola por parte de la UNSCH.</i> 	Promover y desarrollar la adaptación y transferencia de tecnologías en acuicultura
<ul style="list-style-type: none"> <i>Escaso presupuesto para la ordenación y fomento de la actividad, control y seguimiento, así como investigaciones y adaptación de tecnologías acuícolas,</i> <i>Ausencia de un sistema de información estadístico (cosechas y mercado) de la acuicultura regional.</i> <i>Vías de acceso en mal estado, energía insuficiente en las zonas de producción</i> 	Fortalecer la estructura organizacional para una adecuada gestión de la acuicultura regional
<ul style="list-style-type: none"> <i>Escasas evaluaciones integrales de recursos hídricos para promover la acuicultura de mayor escala e industrial</i> <i>Limitado conocimiento de normas y regulaciones de la acuicultura por parte de los productores</i> <i>Informalidad de la acuicultura principalmente de la piscicultura tropical amazónica.</i> 	Fomentar la inversión privada en la acuicultura
<ul style="list-style-type: none"> <i>Alta dependencia de semillas importadas.</i> <i>Nula producción local de semilla mejorada de trucha arco iris de buena calidad.</i> 	Promover la producción regional de insumos para la acuicultura regional

5 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De los aspectos identificados como temas de atención del análisis FODA se han definido y validado los objetivos estratégicos a los cuales deben prestársele la atención correspondiente a fin de desarrollar la acuicultura regional. Estos objetivos definidos son los siguientes:

1. **Desarrollar y fortalecer los servicios técnicos y de gestión empresarial para la acuicultura (O.E.1).** Este objetivo consiste en la definición de los servicios técnicos que contribuirán con el fortalecimiento de capacidades para el manejo de los diferentes sistemas de producción, acciones de extensión, asistencia técnica, así como la viabilidad económica y la competitividad de MYPES acuícolas, la formalización, gestión y manejo ambiental, mejora de la gestión empresarial de granjas acuícolas y comercialización, apoyar el acceso a créditos, entre otros.
2. **Promover y desarrollar la adaptación y transferencia de tecnologías en acuicultura (O.E.2).** Este objetivo está orientado a priorizar las acciones de investigación y adaptación tecnológica para el fortalecimiento de la acuicultura regional por parte del Gobierno Regional, las Universidades y otros centros de investigación.
3. **Fortalecer la comercialización de los productos de la acuicultura (O.E.3).** Este objetivo se propone promover el desarrollo del mercado local y regional, así como para asegurar la calidad y seguridad que demanda el mercado para estos productos y propiciar sus condiciones para su exportación, de ser el caso.
4. **Promover la producción regional de insumos para la acuicultura regional (O.E.4).** Este objetivo busca promover la disponibilidad de semilla para la acuicultura regional y el desarrollo de alimentos alternativos para la piscicultura en la zona.
5. **Fomentar la inversión privada en la acuicultura (O.E.5).** Este objetivo está orientado a optimizar y fortalecer los mecanismos de promoción de la inversión y facilitación administrativa para la acuicultura regional.
6. **Fortalecer la estructura organizacional para una adecuada gestión de la acuicultura regional (O.E.6).** Este objetivo está orientado a optimizar y fortalecer las capacidades de los funcionarios del Gobierno Regional y Gobiernos Locales, así como a obtener y usar óptimamente los recursos financieros para el ordenamiento, promoción y desarrollo de la acuicultura en Ayacucho

6 LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIA

Los lineamientos de estrategia tienen como marco los objetivos estratégicos, los cuales a su vez conducen al logro de la visión y misión para el desarrollo de la acuicultura regional. Los lineamientos de la estrategia, son base y guía para la elaboración de un plan de acción a ejecutar por las instituciones y los usuarios involucrados en la implementación del Plan Regional de Acuicultura (PRA). Se han definido una serie de lineamientos de la estrategia para el desarrollo de la acuicultura Regional los cuales guiarán el desarrollo de la acuicultura regional.

1. **Desarrollar y fortalecer los servicios técnicos y de gestión empresarial para la acuicultura (O.E.1).**
 - 1.1. Establecer programas integrales de extensión y asistencia técnica, pasantías para la acuicultura

- 1.2. Promover programas que mejoren la gestión empresarial de empresas acuícolas
- 1.3. Promover programas de formación de técnicos en acuicultura
- 1.4. Promover y facilitar la asociatividad y articulación en cadenas productivas
- 1.5. Promover y difundir las fuentes de financiamiento para la acuicultura a nivel regional

2. Promover y desarrollar la adaptación y transferencia de tecnologías en acuicultura (O.E.2).

- 2.1. Promover proyectos de transferencia tecnológica para la acuicultura de aguas frías y piscicultura tropical amazónica
- 2.2. Articular acciones de investigación e innovación orientada a la mejora de la competitividad de la acuicultura regional con universidades regionales, centros de investigación, entre otros.

3. Fortalecer la comercialización de los productos de la acuicultura (O.E.3).

- 3.1. Promover con el Gobierno Regional, Gobiernos Locales y otros, la implementación de sistemas de frío y procesamiento y post cosecha
- 3.2. Fortalecer los centros de comercialización de especies hidrobiológicas con condiciones sanitarias adecuadas
- 3.3. Promover la comercialización y consumo de especies de acuicultura a nivel local y regional
- 3.4. Promover la imagen de marca de los productos acuícolas en la región

4. Promover la producción regional de insumos para la acuicultura regional (O.E.4).

- 4.1. Promover la disponibilidad de semilla para especies de aguas frías y especies tropicales amazónicas a nivel regional
- 4.2. Promover la disponibilidad de alimentos alternativos para la acuicultura regional a nivel regional

5. Promover la inversión privada en la acuicultura (O.E.5).

- 5.1. Generar información sobre recursos hídricos para la acuicultura industrial, de pequeña escala y actividades de repoblamiento
- 5.2. Promover la facilitación administrativa para la acuicultura de menor escala o de MYPES
- 5.3. Promover la formalización de empresas acuícolas a nivel regional con los gobiernos locales

6. Fortalecer la estructura organizacional para una adecuada gestión de la acuicultura regional (O.E.6).

- 6.1. Fortalecer las capacidades en gestión, ordenamiento y desarrollo de la acuicultura a nivel regional y local
- 6.2. Gestionar recursos financieros adecuados para el ordenamiento, promoción y desarrollo de la acuicultura
- 6.3. Mejorar los sistemas de información estadística y de ordenamiento de la acuicultura regional, articulada con el sistema nacional

7 VISIÓN DE LA ACUICULTURA DE AYACUCHO

La definición más simple de Visión es plantear un futuro posible, debe contener algún comentario explícito o implícito de los motivos por los cuales se desea dicho futuro John P. Kotter (*"Dirigir a través de la visión y la estrategia"*).

La visión debe ser visualizable, deseable, alcanzable, enfocada, flexible, comunicable y compartida. En tal sentido la visión validada para la acuicultura de Ayacucho es:

"Ayacucho tiene una acuicultura competitiva y viable económica y socialmente, con sistemas de producción ambientalmente sostenibles, genera aportes importantes en la economía regional y contribuye con la seguridad alimentaria de la población".

8 MISIÓN DEL PRA DE AYACUCHO

La misión es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización o de algún documento de gestión, porque define: 1) lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa, 2) lo que pretende hacer, y 3) el para quién lo va a hacer; y es influenciada en momentos concretos por algunos elementos como: la organización, las preferencias de la gerencia y/o de los propietarios, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles, y sus capacidades distintivas.

En tal sentido, la misión que se establece para el Plan Regional de Acuicultura (PRA) de Ayacucho se define de la siguiente manera:

"Promover la generación de recursos humanos, la gestión de recursos financieros y condiciones institucionales adecuadas que contribuyan con la expansión y desarrollo de la acuicultura regional".

9 HORIZONTE DE ACCION

El horizonte que se establece para cumplir los objetivos estratégicos y alcanzar la visión de la acuicultura regional de Ayacucho será del 2013 al 2021, para ello se define la acuicultura como una actividad prioritaria para la Región y se establece un plan de acción con actividades, programas y proyectos en los cuales participarán los actores de la acuicultura regional.

10 INDICADORES Y METAS DE MEDIANO PLAZO

Los indicadores de desempeño y metas regionales de mediano plazo (2017) permitirán medir y cuantificar el avance y éxito del Plan Regional de Acuicultura de tal manera que a su vez contribuyan al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo Acuícola, considerando criterios de comparabilidad, claridad y fácil determinación.

Indicadores

O.E.1. Desarrollar y fortalecer los servicios técnicos y de gestión empresarial para la acuicultura

- Granjas acuícolas que aplican conocimientos transferidos - N° granjas de aplican conocimientos / total de granjas acuícolas - (%).
- Toneladas de cosecha de acuicultura (TM).

- Empresas acuícolas conformadas como MYPE (Nº)
- Empresas acuícolas que acceden a créditos (Nº).

O.E.2. Promover y desarrollar la adaptación y transferencia de tecnologías en acuicultura

- Proyectos de adaptación e innovación financiados (Nº).
- Publicaciones de investigación, adaptación o innovación tecnológica (Nº).

O.E.3. Fortalecer la comercialización de los productos de la acuicultura

- Toneladas comercializadas (TM).
- Centros de comercialización con condiciones sanitarias adecuadas (Nº).
- Sistemas de procesamiento y frío post cosecha a nivel local (Nº).

O.E.4. Promover la producción regional de insumos para la acuicultura regional

- Producción de alimento de peces amazónicos - Producción local / demanda total - (%).
- Producción de semilla de trucha - Producción local / demanda total - (%).
- Producción de semilla de peces amazónicos - Producción local / demanda total - (%).

O.E.5. Promover la inversión privada en acuicultura

- Recursos hídricos con evaluaciones integrales (Nº).
- Incremento de derechos otorgados para la acuicultura (Nº).
- Ventanilla Única de Acuicultura para menor escala.

O.E.6. Fortalecer la estructura organizacional para una adecuada gestión de la acuicultura regional

- Incremento del presupuesto para el ordenamiento y promoción de la acuicultura (Presupuesto actual – Presupuesto año anterior / Presupuesto año anterior).
- Programa Presupuestal por Resultados para la acuicultura (PpR).
- Sistema para captación de información estadística.
- Sistema de apoyo para el ordenamiento de la acuicultura.

Metas al 2017

O.E.1. Desarrollar y fortalecer los servicios técnicos y de gestión empresarial para la acuicultura

- 90 % de granjas acuícolas que aplican conocimientos transferidos.
- 1,500 – 2,000 TM.
- 150 Empresas acuícolas conformadas como MYPE.
- 150 Empresas acuícolas que acceden a créditos.

O.E.2. Promover la adaptación y transferencia de tecnologías en acuicultura

- Diez (10) Proyectos de adaptación e innovación financiados (Nº).
- Treinta (30) Publicaciones de investigación, adaptación o innovación tecnológica.

O.E.3. Fortalecer la comercialización de los productos de la acuicultura

- 1,200 – 1,600 Toneladas comercializadas.

- Dos (02) Centros de comercialización con condiciones sanitarias adecuadas.
- Cinco (05) Sistemas de procesamiento y frío post cosecha a nivel local.

O.E.4. Promover la producción regional de insumos para la acuicultura regional

- 20% de la demanda total de alimento de peces amazónicos abastecido con alimento local.
- 20% de la demanda total de semilla de trucha abastecida con semilla local.
- 80% de la demanda total de semilla de peces amazónicos abastecida con semilla local.

O.E.5. Promover la inversión privada en acuicultura

- Veinte (20) recursos hídricos con evaluaciones integrales para la acuicultura de mayor escala, menor escala y reposamiento.
- 100 % de incremento de derechos otorgados para la acuicultura.
- Una (01) Ventanilla Única de Acuicultura para menor escala.

O.E.6. Fortalecer la estructura organizacional para una adecuada gestión de la acuicultura regional

- Incremento del presupuesto para el ordenamiento y promoción de la acuicultura.
- Un (01) Programa Presupuestal por Resultados para la acuicultura.
- Un (01) Sistema para captación de información estadística.
- Un (01) Sistema de apoyo para el ordenamiento de la acuicultura.

11 MECANISMOS DE IMPLEMENTACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

De la implementación

El Plan Regional de Acuicultura es implementado por el Gobierno Regional Ayacucho a través de Gerencia de Desarrollo Económico, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Dirección Regional de la Producción Ayacucho, a través de programas, proyectos de inversión y actividades contemplados en un Plan de Acción de mediano plazo 2013 - 2017.

Asimismo, se incluye la participación de otros sectores del estado como son el Ministerio de la Producción a través de sus diferentes OP Especializados y Ejecutores, el IIAP, Universidades de la zona, Gobiernos Provinciales y Distritales, sector privado, gremios asociaciones de productores, profesionales y población interesada en desarrollar la acuicultura, generados por convenios y alianzas estratégicas.

Del control y seguimiento

El Gobierno Regional de Ayacucho a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la gerencia Regional de Desarrollo Económico y su Dirección Regional de la Producción Ayacucho, son los responsables del control, monitoreo y seguimiento de la implementación del PRA de Ayacucho, para ello .

Con el fin de contribuir con el control y seguimiento se evaluará la conformación de un Consejo Regional de Acuicultura, en calidad de asesores para la ejecución de programas, proyectos y actividades contempladas en el Plan de Acción del PRA Ayacucho.

Asimismo, a fin de contribuir con el seguimiento e implementación del Plan Nacional de Desarrollo Acuícola, el Gobierno Regional a través de su Gerencia Regional de Desarrollo Económico y su Dirección Regional de la Producción, informarán de manera semestral sobre los diversos avances de las actividades ejecutadas del Plan Regional de Acuicultura de Ayacucho al Viceministerio de Pesquería, a través de la Dirección General de Acuicultura.

12 FINANCIAMIENTO DEL PRA DE AYACUCHO

Para la implementación del Plan de Acción 2013 – 2017 del PRA Ayacucho, es importante el financiamiento principalmente del Gobierno Regional de Ayacucho a través de sus recursos ordinarios y recursos directamente recaudados dado que de un análisis realizado a través de Transparencia Económica del MEF se ha podido identificar que el referido Gobierno Regional cuenta con los recursos financieros adecuados los cuales pueden orientarse en parte a la implementación del PRA de Ayacucho, sin embargo, también se considera necesario e importante la participación de los diferentes sectores públicos (Gobiernos provinciales y locales) y privados, instituciones cooperantes, ONGs, empresas mineras, cooperación internacional, entre otros órganos que se ven involucrados en la acuicultura.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

